

EXPDTE. Nº: 442/2005 - P.Com

AUTOR: ACUÑA Elba Esther

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación garantice los fondos necesarios para la reparación del edificio que ocupan los centros de Educación Media nº 36, 45 y 77, para su normal funcionamiento.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, de conformidad a los términos del dictamen elaborado por la Comisión de CULTURA, obrante a fs.4.-.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005